

HOSPITAL MILITAR CENTRAL



GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

FORMULARIO N°01 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N°075 DE 2015.

OBJETO: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE FÁBRICA PARA PRODUCTOS DE CONTROL Y MONITOREO A LA RED DE DATOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL COMO PARTE DE LA FASE 1 DEL PROYECTO DE SEGURIDAD".

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL EN CALIDAD DE ORDENADOR DE GASTO y,

En uso de sus facultades legales y en especial de la conferidas por la Resolución No.770 de 2011, Resolución No. 1018 del 12 de Noviembre de 2014, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en materia contractual, procede a dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas por los oferentes dentro del proceso de selección de la referencia de la siguiente forma:

OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA EMPRESA DE DESARROLLO DE SOFTWARE

OBSERVACION N°1

1. Página # 6 1. INTRODUCCIÓN 1.6 Idioma

El **publicado** enuncia: "Los documentos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por el Proponente o por terceros para efectos del Proceso de Contratación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser otorgados en castellano. La oferta y sus anexos deben ser presentados en castellano. Los documentos en los cuales el Proponente acredite los requisitos habilitantes de que estén en una lengua extranjera, deben ser traducidos al castellano y presentarse junto con el original."

Nuestra Observación 1: Sugerimos se acepte únicamente la certificación emitida por el fabricante de la solución en su idioma original. En caso de no aceptarse, quisiéramos que por favor nos confirmen los requisitos particulares de la mencionada traducción.

RESPUESTA N° 1

No se acepta su observación, el documento debe allegarse en traducción jurada esta figura del traductor jurado se podría equiparar a la de un notario, pues su misión consiste en "dar fe" de que la traducción que ha realizado se corresponde fielmente al documento original que le fue entregado. Para ello, deberá plasmar su sello en todas las páginas de la traducción y añadir una mención en la última página en la que certifique la fidelidad de su traducción con respecto al documento original, por supuesto, con su correspondiente firma, sello y fecha.

Salud – Calidad – Humanización



152278000

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



OBSERVACIÓN N°2

Página # 70 ANEXO 13: MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Nuestra Observación 2: El publicado muestra el formato a diligenciar, sin embargo no es legible la parte de las observaciones de cada campo a diligenciar, por lo tanto, amablemente solicitamos se pueda visualizar el formato de otra manera un poco más legible.

RESPUESTA N° 2

Los formatos se publicaran nuevamente para mayor claridad de los oferentes y que de esta forma puedan diligenciar su formato a cabalidad.

OBSERVACIÓN N°3

Página # 57 ANEXO 5: EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL OFERENTE

Nuestra Observación 3: El publicado muestra el formato a diligenciar, sin embargo no es legible la parte del encabezado del cuadro a diligenciar, por lo tanto, amablemente solicitamos se pueda visualizar el formato de otra manera un poco más legible.

RESPUESTA N° 3

Los formatos se publicaran nuevamente para mayor claridad de los oferentes y que de esta forma puedan diligenciar su formato a cabalidad.

OBSERVACIÓN N°4

Página # 50 ANEXO 2: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; Ítem 1: HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA RED

Nuestra Observación 4: Evidenciamos que del numeral 1.29 pasa al 1.31, quisiéramos que por favor nos confirmaran si existe el numeral 1.30 o si fue un error de numeración.

RESPUESTA N° 4

Se aclara al oferente que existió un error de numeración por parte de la entidad se sugiere a los interesados en presentar oferta, que realicen una nueva numeración de los elementos de tal forma que el ultimo subitem del ITEM 1 HERRAMIENTA DE GESTION DE LA RED sea 1.44

OBSERVACIÓN N°5

Página # 50 ANEXO 2: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; Ítem 4: HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO DE USUARIOS Y DISPOSITIVOS

Nuestra Observación 5: Evidenciamos que del numeral 4.5 pasa al 4.7, quisiéramos que por favor nos confirmaran si existe el numeral 4.6 o si fue un error de numeración.

RESPUESTA N°5

Se aclara al oferente que existió un error de numeración por parte de la entidad se sugiere a los interesados en presentar oferta, que realicen una nueva numeración de los elementos de tal forma que el ultimo subitem del **ITEM 4 HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO DE USUARIOS Y DISPOSITIVOS** sea 4.6.



Abogada Paula Álvarez David
Comité Estructurador Jurídico



AADD Jonatan Reyes Rincón
Comité Estructurador Técnico